



Síntesis nacional ATD extraordinaria

18 de noviembre de 2022



1. Resoluciones ATD Extraordinaria (Cantidad de docentes)

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	No votan
10.427	1.049	3.256	145

2. COMISIÓN 1:

Valoraciones concepciones enseñanza y aprendizaje que subyacen:

Hay una gran cantidad de equipos docentes que consideran que:

- No se contó con tiempo para analizar en profundidad los documentos para realizar una valoración profunda.
- La transformación curricular presenta una visión instrumentalista de la educación. El sujeto se acerca al conocimiento para poder realizar una tarea, no para participar de la cultura. Es una concepción centrada en fines operativos enmarcada en un paradigma tecnicista, preparando a los y las alumnas de acuerdo a las necesidades del mercado laboral.
- Consideramos la educación como una acción liberadora y esta posición se contradice con la propuesta por la transformación educativa.
- Se concibe como contradictoria la centralidad en el estudiante que se manifiesta y el enfoque mecanicista y mercantilista de la educación. Pone por encima de la formación integral de las infancias el saber hacer y ser eficaz.



- Se le resta importancia a los procesos, valorando por sobre ellos los resultados.
- Los cambios son impuestos en lugar de un construir colectivo.
- Reduce la enseñanza y el aprendizaje a un proceso donde el resultado es un producto.
- Se encuentran tanto contradicciones como falta de fundamentación teóricas y no se expresa el paradigma en que se sustenta la transformación.
- Se realiza un cambio en el enfoque de la educación donde el desarrollo integral del individuo pone en foco sus propios intereses personales.
- Posiciona al docente como aplicador y al niño y niña como sujeto productivo. Por lo que el rol docente se ve desdibujado y la concepción de las infancias.
- Se deja de lado la grupalidad en beneficio de la individualidad.
- No se consideran las realidades sociales que viven las infancias. Sus experiencias previas están condicionadas por su entorno social y económico.
- Las competencias no se enseñan, son habilidades que se desarrollan a partir del abordaje de los contenidos.
- Las disciplinas pierden sustento teórico dentro de las competencias.
- No es lo mismo una unidad curricular que un campo de conocimiento.
- El actual programa concibe al sujeto como protagonista en su proceso, promueve la motivación del estudiante, apunta al saber profundo, concibe al docente como un habilitador de experiencias para la construcción del aprendizaje.
- Poner el énfasis en el aprendizaje promueve la singularidad del proceso de cada niño.
- Se genera mayor desigualdad en el acceso al conocimiento.
- No hay posibilidad de ninguna transformación sin presupuesto que garantice las propuestas.



Algunos equipos docentes consideran:

- Están en concordancia con el trabajo en competencias.
- El resumen de la ATD es insuficiente para elaborar una posición sobre este tema .
- Se valora que se cuestione un cambio en la educación ya que se considera que es necesaria focalizando en el niño pero teniendo en cuenta la formación y la preparación del docente como profesional y transformador del cambio .
- Participación de los estudiantes en procesos co-diseño favorece el desarrollo de competencias transversales en la medida que habilitan mayor grado de responsabilidad y protagonismo (Acuña Sossa, García González 2019).
- El MCN no contempla la singularidad en el desarrollo de las habilidades socioemocionales
- No se toman en cuenta las especificidades de la educación especial
- La equidad de oportunidades no está reflejada en el MCN
- Se cuestionan ante la imposibilidad de dar una respuesta
- Muy abierto el abanico de opciones para que los docentes se puedan orientar en sus prácticas
- No queda clara la concepción de enseñanza- aprendizaje que plantea
- Consideramos que al ser un proceso cíclico nos permite articular los documentos orientadores existentes, con los saberes previos de los niños y con procesos institucionales que se vienen desarrollando en años anteriores
- Se transfiere el rol del adulto al niño al autogestionarse.
- Se fortalece el sector privado a través de los convenios.
- Es necesario que quede explicitada la real autonomía de los centros en la toma de decisiones
- Parte de la falsa idea sobre una Crisis educativa.
- Se observan mejoras y logros en políticas educativas de años anteriores.
- Vacía a la ed física de contenidos específicos.



TRABAJO EN COMPETENCIAS

ASPECTOS POSITIVOS:

Muchos equipos docentes NO encuentran aspectos positivos.

Varias escuelas consideran que :

- Se tiene en cuenta las inteligencias múltiples.
- Atiende a la diversidad.
- Les interesa la competencia metacognitiva.
- Posibilita a los estudiantes desarrollar la capacidad de reconocer, construir y gestionar sus habilidades concretas y mayor autonomía.
- Se adapta a la realidad actual, preparando a las infancias para la vida.
- Centralidad en el estudiante en el marco de los DDHH y sus necesidades.
- Permite la posibilidad de trabajo por Proyectos. Posibilitando mayor flexibilidad en la adaptación de la propuesta curricular y favoreciendo el aprendizaje significativo y la interdisciplinariedad.
- Tiene en cuenta los intereses de las infancias.
- Pasaje de grado por tramos.
- Contempla la ciudadanía, global, local y digital.
- Reducción de contenidos. Concreto y aplicable a la realidad

Alguna escuela considera que:

- Es bueno romper paradigmas para evolucionar.
- Orientan y organizan al docente.
- Promueve el desarrollo socio-emocional de los niños.
- Indicadores de logro concretos.
- Se apunta a lo democrático.
- Es necesaria la reforma para centralizar en el alumno el proceso de aprendizaje y sostener al docente como conductor.



- El proceso de transformación no es tan radical como se plantea, ya que se ha hecho una secuenciación técnica que permite llegar al cambio y planificación a través de competencias utilizando los contenidos.
- Articulación entre primaria y media.
- Se prepara al alumno con discapacidad para su inserción social y laboral.

ASPECTOS NEGATIVOS:

Varios equipos docentes plantean:

- Faltó discusión y elaboración colectiva.
- Falta tiempo para analizar los documentos y hacer aportes.
- Plagado de contradicciones y falta de rigurosidad.
- Cambio del paradigma socio-crítico a uno desarrollista.
- En el Programa Preliminar aparecen 750 competencias específicas. No es coherente ni necesario.
- No se realizó una evaluación del PEIP 2008 para evidenciar una crisis educacional. Las evaluaciones INEED no demuestran crisis educativas.
- Es un modelo no aplicable en la realidad actual.
- Falta de tiempo para elaborar planificación.
- Concibe al docente como un aplicador perdiendo la calidad de profesional de la educación.
- Se plantea una concepción individualista, mercantilista y utilitarista de la educación.
- No se tiene en cuenta los procesos sino la obtención de productos.
- Se deja de lado la crítica reflexiva.
- La autonomía que se le brinda a los centros hace que se pierda la universalización.
- Se pierde la libertad de cátedra.



- No se especifica el abordaje de la inclusión.
- No se atiende a la diversidad.
- No está especificada cómo realizar la labor conjunta de los y las docentes y no están explicitadas las horas de coordinación.
- Las habilidades cobran mayor importancia que los saberes.
- El vínculo con los contenidos no es claro.
- No queda claro el lugar del conocimiento disciplinar.
- Se disocia lo disciplinar de lo cognitivo.
- Vaciamiento de lo cultural.
- El programa de educación física carece de todo sustento pedagógico.
- Reduce la educación física a una expresión corporal mecanicista.
- El área de la educación artística pierde el valor que venía paulatinamente logrando con el PEIP 2008.
- Falta de consideración en las escuelas rurales.
- No queda claro cómo las competencias dan garantías en la adquisición de los aprendizajes.
- Las competencias se presentan desagregadas.
- Las competencias no son enseñables.
- Las competencias en algunos casos no tienen concordancia con las disciplinas que están en juego.
- Es necesario ir monitoreando las competencias, dado que estamos inmersos en una sociedad cambiante y las competencias evolucionan con la sociedad
- Falta de formación en trabajo por competencias.
- No es democrático.
- Se presentan grandes dificultades para la evaluación.
- Medición estandarizada.
- Se plantea desde la formación de empleos a beneficios del sistema de desigualdad.



- La centralidad en el estudiante no es tal, pues plantea su adaptación y no su transformación
- Falta de equipos multidisciplinarios, coordinación semanal remunerada, cargos efectivos, recursos, acompañamiento desde inspección
- Se habla de obediencia y no de participación.
- Se establece un comienzo abrupto de la transformación no por proceso.
- Los cursos no brindaron profundidad en el análisis de los documentos.
- Concepción de hombre máquina.
- No se tiene en cuenta la psicología evolutiva de las infancias.

Algún equipo docente plantea:

- Llama la atención que el programa no mencione o se sustente en la concepción de la sociedad de la información desde la perspectiva TIC, TAC, TEP y que no considere algo conocido por los docentes como lo es el modelo TPACK y la taxonomía de Bloom.
- Es determinista.
- Falta de autores de la pedagogía nacional.
- Hay un sesgo en la interpretación.
- No queda clara la metodología de enseñanza.

Concepción del rol docente en prácticas actuales

Por un lado tenemos la concepción que veníamos manejando del rol docente como:

- Profesional intelectual transformador de la realidad.
- Desafiante, reflexivo y constructor de sus propias prácticas
- Facilitador y mediador de aprendizajes, basado en contenidos.



- Genera pensamiento crítico, creativo y capacidad de autonomía.
- Promotor de situaciones didácticas generando espacios propicios para los aprendizajes.
- Referente en la comunidad educativa y para las familias.
- Acompaña y sostiene los procesos personales de los niños.
- Escucha y estimula el desarrollo de la duda del estudiante.
- Nexo entre redes educativas, de salud y comunidad.
- Autónomo a partir de la libertad de cátedra .
- Rol docente activo.
- Evalúa y retroalimenta.
- Agente educativo y administrador del programa, decide qué dar y cómo darlo.
- Prioriza procesos, analizando las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje y la enseñanza.
- Tiene en cuenta los intereses y motivaciones de cada sujeto que enseña y aprende.

Por otra parte se considera que la transformación apunta a un docente:

- Aplicador de metodologías.
- Evaluador permanente y estereotipado.
- Se percibe una pérdida de referencia del rol docente.
- Tiene un rol de vigilancia.
- Innovación desde las nuevas tecnologías en el quehacer educativo.
- Docente que apunta a los resultados.
- El trabajo se vuelve más conductista

En general:

- Depende del paradigma en el que se encuentre el docente.



- Muy absorbente. Tenemos problemas emocionales muy complejos.
- Se delegan responsabilidades a los docentes que son de las familias.
- Desvirtuado por la multitarea.
- Debe tener participación real en lo educativo.
- Falta de tiempo en la carrera de MPI para construir un verdadero rol docente
- Vehiculadores del currículum prescripto.

Relación con metodologías activas y fundamento

- No son restrictivas a esta transformación.
- Ya se trabaja en esta modalidad hace mucho tiempo (Red GLobal, Pensamiento computacional, Aula invertida, ABP, talleres, aprendizaje a través del juego, entre pares, clases expositivas, debates, etc).
- El pensamiento activo es una clave emancipadora si se inscribe en la teoría social crítica.
- Se emplean para aumentar el interés de los estudiantes sobre las temáticas que se abordan
- Pueden mejorar los resultados académicos
- Seleccionan y jerarquizan contenidos, se planifican de forma secuenciada y atendiendo las necesidades específicas de los estudiantes.
- Permite la interacción entre docentes.
- Cambios de formato.
- Busca formatos flexibles que permitan la construcción de aprendizajes.
- Busca provocar cambios en las aulas donde la comunicación es permanente entre el educando y el docente y la alumna y el alumno. En el MCN no se ve reflejada dicha comunicación.



- Se desarrollan en base a proyectos de ciclo, actividades con la comunidad, trabajo internivelar entre otros.
- Depende de cada docente, cómo y cuándo utilizarlas.
- Estudiante como sujeto activo.
- El docente pierde autonomía y creatividad.
- Falta de formación de calidad y capacitación específica para el desarrollo de estas metodologías.
- Permite la toma de decisiones pertinentes a la situación de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y colectivo.
- Brecha entre los que se alinean con esta metodología y los que repiten metodologías tradicionales

3. COMISIÓN 2:

Valoraciones de EBI a partir de aportes de ATD

Muchos equipos docentes manifiestan:

- Preocupa el alejamiento del lugar de los DDHH en el EBI.
- El paradigma humanista es más abarcativo.
- No estamos conformes con el paradigma tecnicista en que se sustenta el EBI, ya que no considera a los alumnos como sujetos de pensamiento crítico.
- Este paradigma tecnicista no valora la historia del magisterio y la elaboración teórica, así como el marco del cual se sustentan y se fundamentan los derechos de los estudiantes en los distintos niveles, desvinculando al Estado su responsabilidad para que estos derechos sean reconocidos y aplicados.



- El rol del docente pasa a hacer de “acompañante” del alumno, y un técnico aplicador.
- Falta de fundamentos teóricos claros.
- Ambigüedad de conceptos.
- Existe el riesgo de educar sólo para la inserción laboral.
- Algunas de las propuestas de EBI no son innovadoras ya que se vienen aplicando.
- Se fomenta el individualismo.
- Tiende al conductismo.
- La evaluación está centrada en la estandarización contradiciendo el principio de inclusión, evaluando a todos y todas por igual.
- Falta de exigencias en los resultados de los alumnos.
- No se está de acuerdo con la idea de la educación en crisis sino que se aprecia una sociedad en crisis que repercute en los centros educativos.
- Se necesita mayor presupuesto para solucionar los verdaderos problemas de la escuela pública.
- Los conocimientos no pueden estar limitados al contexto al que pertenecen los y las alumnas. Promueve la segmentación social.
- Es importante partir de los intereses de los niños pero consideramos que no está pensado para el contexto donde se desarrolla nuestra práctica. En cada clase habría más de 30 intereses. Se les estaría negando la posibilidad de conocer los diversos campos disciplinares que componen la sociedad.
- Desvalorización de los actores principales del sistema educativo: docentes, alumnos y familias.
- El Plan EBI no se centra en el estudiante como un ser integral factible de modificar su realidad.
- Debilita el principio de obligatoriedad real de asistencia al centro educativo, vulnerando el derecho a la educación.



- Falta de información sobre la implementación de las propuestas planteadas en el EBI. (recursos humanos y materiales).
- Se desconocen las evaluaciones e investigaciones que fundamentan la propuesta.

Algunos equipos docentes manifiestan:

- Consideramos urgente analizar realidades específicas. La teoría muestra sus frutos cuando logra involucrar a todos los actores y respetar su derecho a la educación.
- Se deja de lado la ley 18.437 al no concebir la educación como un proceso continuo, la Constitución de la República en sus artículos 41 y 70 y del Código de la Niñez y la adolescencia artículo 15 literales C e I .
- Fomenta la desigualdad.
- No son contempladas las cuestiones del área artística, cargas horarias, horas de coordinación, talleres, etc
- Se puede utilizar un enfoque por competencias para lograr los resultados deseados, sin perder de vista los contenidos que hoy en día estamos utilizando.
- Los docentes siempre evalúan lo que enseñan, el nuevo programa no lo contradice.
- La continuidad de la evaluación como oportunidad para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje potencia la metacognición de los docentes para promover aprendizajes significativos.
- La realidad rural no se ve reflejada en ninguno de los documentos.
- Las instituciones educativas no son las únicas responsables de la educación de los estudiantes. Es necesario incluir a toda la comunidad educativa.
- Se valora como positiva la EBI como propuesta innovadora, teniendo en cuenta a los docentes desde la escuela, la evaluación, los aprendizajes y la centralidad en los alumnos.



- Atravesamos una crisis educativa.
- La reducción de los contenidos facilita el abordaje de los mismos por parte del docente en el marco de proyectos.
- Para llevar adelante esta transformación es indispensable una formación y un análisis de los programas desde una postura práctica y fundamentada en la realidad actual de los docentes, planificación y coordinación.
- Deberían coexistir los paradigmas tecnicistas y humanistas. Ambas concepciones coinciden más de lo que difieren.
- No es posible valorar la incidencia del EBI al no tener conocimiento del mismo.
- Se valora como positivo que se mantenga la obligatoriedad de la educación.
- Según el EBI debe haber un cruzamiento de las comunidades educativas permitiendo una comunicación fluida generando aportes e intercambios de diferentes profesionales de la educación, lo cual vemos viable si fuera previamente coordinado y ejecutado.

4. COMISIÓN 3:

Valoración de lo elaborado por la Comisión sobre la temática

- La mayoría de las escuelas acuerda con el documento de ATD Nacional.
- Alguna escuela no acuerda con el documento de ATD Nacional.



- Los tiempos en que se conocieron los documentos no permiten un trabajo serio para analizar como corresponde este tema.
- Educación para el mundo del trabajo y los medios de producción.
- No es nueva la centralidad en el estudiante.
- La sexualidad aparece con una visión esencialmente biológica.
- Dudas en la organización de los ciclos
- Promueve aprendizaje segmentado con una única forma de evaluar.
- Aún no atiende inclusión educativa .
- ¿Cómo se puede evaluar el documento sin tener los programas completos de los demás grados?
- Se valora la propuesta de programa como inconclusa.
- Se manifiesta la falta de tiempo que requiere un análisis real para una verdadera transformación.
- Escuela de educación artística se siente excluida del nuevo programa.
- Mayor autonomía para el alumno.
- Mayor tiempo para la implementación de la propuesta de la transformación curricular, con planes pilotos
- Alguna escuela considera que es positivo el cambio que se propone.
- Se deberían fusionar las propuestas 2008 y 2022.
- Se deberían garantizar grupos reducidos.
- Desaparecen las redes conceptuales.



Valoración comparación EBI y PEIP 2008

- No apunta a una visión crítica .
- Cambio de enfoque. Se deja de lado la visión socio-histórica.
- Se pasa a un modelo socio- constructivista.
- Visión empresarial.
- Encontramos muy grave la supresión, en el nuevo documento del siguiente párrafo que sí aparece en el Programa 2008 "La autonomía financiera se asegura a través de la Ley de Presupuesto del Estado, la cual asigna los recursos económicos que cada uno de los servicios educativos públicos que integran el sistema entiendan necesarios, respetando y respondiendo a su propia iniciativa. Supone la independencia económica, lo que equivale a afirmar que no debe estar condicionada por agentes externos al sistema (ni privados a nivel nacional ni extranjeros)

La ausencia deja abierto a que vengan instituciones financieras extraescolares y puedan imponer proyectos.

- Peligra la democratización de los saberes.
- Falta de sustento teórico, didáctico y disciplinar.
- Falta de participación docente. Rol docente como “aplicador”, “vigilante” .
- Pérdida de autonomía .
- Evaluación centrada en logros.
- Falta de rigurosidad epistemológica disciplinar.



- Enfoque competencial. Los contenidos pierden profundidad y relevancia
- Se suprimen o reducen campos y contenidos.
- Pérdida de especificidad de las disciplinas.
- Subjetividad en la redacción de contenidos.
- Centrar los contenidos en los intereses del estudiante no brinda la posibilidad de ampliar otros conocimientos.
- Cambio de Área del conocimiento de la lengua a Idioma español.
- Preocupación por considerar magnitudes y medidas asociadas a geometría
- Desconoce la construcción social de concepto de género, derechos humanos y sexualidad.
- Se desvaloriza la importancia de la educación sexual.
- Espacio creativo expresivo muy estructurado.
- Ed artística. Espacios y contenidos agrupados sin criterios.
- Se plantea un contexto donde se educa para el trabajo, relegando el arte a propuestas que no implican pensar y en las que no hay programas para danza y expresión corporal.
- Espacio de desarrollo personal, se pierde especificidad a la hora de trabajar los componentes del mismo.
- Se quita ética y derecho de Formación para la ciudadanía.
- Ed. física se simplifica la disciplina corporeidad.



- Énfasis en desarrollo de técnicas.
- Sin cambios ni recursos para la inclusión.
- Las propuestas requieren presupuesto que no está.
- Detrimiento de las metodologías.
- Se observa un retroceso a una educación tradicional.
- Es necesario plasmar en los nuevos programas todo lo relacionado con lo socio emocional.
- Positiva la inclusión del lenguaje computacional, la educación financiera
- No refleja las verdaderas necesidades de la educación.
- No se acuerda con los tramos.

5. COMISIÓN 4:

¿Consideran que los problemas reales desde el punto de vista pedagógico detectados en su institución los resuelve esta propuesta de transformación?

Aspectos que si

Muchos equipos consideran que NINGUNO.

Algunos equipos manifiestan:



- Da posibilidad de pensar el lugar del aprendizaje en los procesos educativos escolares.
- La red global encamina hacia la transformación.
- Las TCI atienden los problemas y realidades del sistema educativo.
- Tránsito de los maestros en cada ciclo de acuerdo a las fortalezas de cada uno.
- Unifica transición entre primaria y secundaria.
- Bajan las tasas de repetición extraedad, no mejora la calidad del aprendizaje.
- Herramientas de evaluación.
- Los contenidos de educación artística se encuentran más ampliados.
- Ampliación de las competencias a nivel de toda la escolaridad.
- En cuanto a la evaluación se evidencian unificaciones en los indicadores a nivel nacional que puede dar posibilidades de unificar criterios y visualizar la situación de los niños en general desde los mismos puntos.
- Se apuesta por el desarrollo de las habilidades de manera progresiva y transversal entre todas las materias.
- Incluir educación emocional como forma de alcanzar un buen desarrollo personal y social.
- Incluir saberes tecnológicos.
- Concepción problematizadora, estandarizando logros.
- El estudiante sale mucho más preparado de la escuela para enfrentarse a los retos que se presentan en un mundo globalizado.
- Trabajo por grados y tutorías.
- Motiva al maestro para seguir leyendo y profundizando para no estancarse.



- Autonomía docente y de alumnos y alumnas.
- Materiales didácticos.
- Mayor cantidad de maestros de apoyo, comunitarios para todas las escuelas, más talleristas para todas las escuelas.

Aspectos que no

- Formulación de los documentos sin participación.
- Exigencia a los docentes de aumento de la matrícula.
- Niños con patologías, muchos de ellos sin ser tratadas.
- Familias que no acompañan los procesos.
- No está clara la puesta en práctica de la propuesta educativa.
- Nos parece desacertado aplicar la metodología por competencias por la falta de relación con los contenidos curriculares y las metodologías de los mismos.
- La primacía del saber hacer sobre el saber ser. Se pierde el énfasis en la cultura.
- Tiempos para pensar aspectos del centro.
- No observamos un plan para un verdadero abordaje de la gran diversidad que existe en el entorno educativo.
- No resuelve el ausentismo escolar, vulnerabilidad de derechos, carencias socioculturales de los niños y familias
- Transformación del tiempo y el espacio, formas de agrupar al alumnado.
- Agentes educativos que entiendan el desarrollo integral del estudiante.
- No está contemplada la singularidad del estudiante.
- Transformación de competencias que impliquen la acción, transformación de la realidad escolar y las sustancias inmediatas que las sostienen.
- Poca autonomía docente.
- Fracaso escolar depositado en los docentes.



- En cuanto a la flexibilidad del docente se da por hecho que se debe “cumplir” con flexibilidad en función de los tiempos del sistema, no de las necesidades de la escuela.
- Se flexibilizan los horarios estableciéndose más horas que las que estipula el contrato laboral.
- No hay nada explícito de la investigación en cuanto a las teorías del aprendizaje.
- Sobrecarga de tareas administrativas.
- Cansancio y desánimo de los docentes por la manipulación, desvalorización permanente por parte de las autoridades y la comunidad en general.
- Multiempleo.
- La falta de inversión tiene influencia directa en el trabajo y calidad educativa.
- Falta de tiempo pago para coordinar y diseñar propuestas.
- Equipos técnicos multidisciplinarios.
- Falta de recursos humanos para el acompañamiento del trabajo en clase. ATPI.
- Coordinadores pedagógicos que acompañen y orienten a nivel escuela.
- Falta de recursos humanos para mantenimiento y extensión horaria.
- Recursos Humanos: Docentes especializados, Maestros de apoyo, Profesores especiales.
- Contar con personal de mantenimiento.
- Reivindicar el rol del director dando la posibilidad de tener equipo de dirección.
- Se da menos enfoque a la Educación Física como eje fundamental en la enseñanza.
- Recursos materiales adecuados adecuados a los niveles.
- Material fungible y didáctico acorde a lo presentado como contenidos para abordar el nuevo programa.



- Recursos tecnológicos.
- Problemas edilicios.
- Contemplación de accesos de acuerdo a las diversidades (geográficas, de salud, históricas, etc) presentes en el alumnado.
- Grupos superpoblados.
- La formación (que a nuestro entender es capacitación) se viene dando de manera al menos discutible. En horarios de los docentes, personales, no pagos, grabados, sin espacios de intercambio con capacitadores/as

Propuestas para la resolución de los problemas

- Garantizar el derecho a la Educación.
- No debe aplicarse el programa en 2023.
- Aplicar medidas para la atención a la diversidad desde una perspectiva integradora y real.
- Grupos reducidos.
- Mayor valorización de la labor docente.
- Mejoras salariales.
- Revalorizar el rol docente
- Inversión en infraestructura.
- Equipo director con tiempo real para cumplir su rol pedagógico.
- Aumento del tiempo pedagógico.
- Recursos humanos y materiales necesarios.
- espacios adecuados.
- Trabajo en redes.
- Talleres variados
- Que el conocimiento artístico y la cultura llegue a todas las instituciones con la implementación de más talleres y profesores en las diferentes disciplinas.



- Maestros comunitarios en todas las escuelas.
- Equipos Interdisciplinarios.
- Equipos Multidisciplinarios en cada centro educativo.
- Maestras de apoyo en todos los formatos escolares.
- Acompañantes pedagógicos especializados.
- Auxiliares de clase para inicial y educación especial
- Técnicos en primera infancia para educación inicial en escuelas y jardines
- Universalización y obligatoriedad de 3 años.
- Programa específico para las escuelas artísticas.
- Aumento de carga horaria para docentes de arte.
- Creación de cargos administrativos.
- Evaluar el Programa que se venía utilizando.
- Técnicos y especialistas para mediar en las realidades de las familias que requieran apoyo, guía y contención.
- Coordinación y planificación paga.
- Creación de más escuelas de tiempo completo.
- Aumento de presupuesto teniendo en cuenta las realidades de cada centro.
- Garantizar las condiciones para que se generen tiempos y espacios para leer, intercambiar, analizar, revisar prácticas, investigar; generando así verdaderas instancias de formación permanente.
- Situar a cada institución en su contexto y a su población, para la distribución de recursos de forma equitativa.
- Cargos de Prof. de Educación Física permanente en todos los centros educativos.
- Coordinador de Escuelas Rurales.
- Contenidos más abiertos para que posibiliten una adecuación a diferentes contextos.
- Docentes especializados.



- Ecónomo.
- Rubros de mantenimiento.
- Material fungible.
- Trabajo en redes.
- Suplencias para auxiliares.
- Creación de cargos.
- No recortar cargos.
- La mayoría considera que para evaluar el impacto en la enseñanza de los niños es necesario aplicar dicho programa para analizar de manera fundada lo que se nos propone.
- Tener en cuenta los aportes que los docentes hacemos en ATD. x
- Reivindicar el rol pedagógico del director, poniendo énfasis en la orientación, acompañamiento, formación pedagógica conjunta y en colectivo, donde esta sea la principal función
- Tutorías durante todo el año.
- Eliminar el multiempleo.
- Revalorizar el status de la profesión
- Los problemas de la Educación están alejados de los "supuestos" que las autoridades de la Educación intentan imponer desde su retórica.
- Salas remuneradas.
- Espacios de articulación.
- Adecuar los sistemas de evaluación que motiven al alumno a aprender.
- Cursos presenciales para capacitación.
- Encuentros nacionales de docentes.
- Que se reconozca el trabajo en campamentos educativos.
- Se rechaza el documento preliminar.

OTROS APORTES Y TEMÁTICAS



- El colectivo docente se manifiesta en desacuerdo frente al reajuste de cargos y recortes que han ido estableciendo. xxxx
- Priorizar título de maestro/a en la elección de segundas lenguas y artística.
- Eliminar el sello BPS y DGI en las boletas oficiales.
- Implementar canasta básica para todos los docentes en forma semestral.
- Son necesarias las 2 semanas de vacaciones de invierno en el mes de julio.
- Que los docentes no sean perjudicados en su calificación si se encuentran con licencia médica o maternidad.
- Considerar dietas especiales avaladas por los médicos a los docentes que tienen problemas alimenticios.
- Carga horaria de los docentes de artística de 20 horas.
- Pago de la emergencia móvil en todas las escuelas.
- Pago de salas Aprender a profesores de portugués.
- Acceso de los profesores a poder realizar calificaciones y juicios en GURI.
- Universalización del PMC.
- Técnicos en primera infancia.
- Auxiliares de servicio.
- La educación rural y las clases multigrados no han sido tenidas en cuenta.
- Se rechaza el MC articulador.
- Pago de grado para el maestro suplente.
- Presentismo mensual.
- Más espacios pagos de coordinación.
- Inspectores específicos para el área de portugués.
- Habilitar lista de suplentes del personal no docente.



- Suplencia 662 para profesores de educación física y profesores especiales.
- Extensión del portugués a 7mo, 8vo y 9no.
- Que los docentes de educación inicial vuelvan a tener rol de docente adscriptor.
- Cargo de educación física para rural.
- Que todos los institutos rurales tengan derecho a la copa de leche.
- Cargo para las clases multigrado.
- Una sala al mes para educación física.
- Creaciones de cargos.
- Creación de cargos de psicólogos, psicomotricista, licenciados en trabajo social y ecónomos.
- C.662 por 15 días.
- Grupos que no superen los 25 alumnos.

- Que no se descuente docencia de aula cuando están con licencia por enfermedad.
- Que los adultos tengan derecho a una copa de leche cuando trabajan más de 6 horas.
- La nueva transformación curricular responde a las necesidades de un Estado actual sin tener presente las necesidades de la sociedad actual.
- ¿Esta transformación contribuye a la formación integral del estudiante?
- ¿Formar ciudadanos competentes mejora la calidad educativa?
- Esta nueva forma de percibir los procesos de enseñanza ¿Permitirá el desarrollo de las potencialidades?
- ¿Se atenderá a la diversidad?
- ¿Qué sucederá con el educando que no desarrolle las competencias propuestas?
- ¿Qué escuelas y familias se contemplan en este nuevo Programa?
- ¿A qué concepto de ser apunta este nuevo paradigma?



- Se considera que los marcos teóricos que sustentan nuestras prácticas y/o quehacer diario han sido "erróneas", la pregunta es: ¿Qué hemos hecho todos estos años?
- La TE es inconsulta y exigimos se detenga la implementación.
- Una escuela exige que la transformación educativa contemple a todas las escuelas del país con recursos humanos y materiales para implementar todo el marco curricular.
- La escuela ha perdido jerarquía desde el momento en que ha tenido que educar y asistir además de enseñar.
- Algunas maestras consideran que en los tiempos existentes entre la producción de documentos y el pedido de análisis y manifestación sobre el mismo no se puede hacer un exhaustivo, comprometido y criterioso análisis teórico de los extensos y densos documentos (MCN, Progresiones de apr., Planes y Programas, EBI y resoluciones de ATD).
- Docentes de Campamento Escuela plantean no sentirse contemplados, debido a que no se apuesta a su fortalecimiento y se percibe un desinterés preocupante acerca de su relevancia.
- El tiempo para la lectura y reflexión fue destinado de forma pertinente sin la posibilidad de concluir . A su vez sugieren diversos emergentes que retardaron su discusión, temas orientados al quehacer educativo y funcionamiento de la escuela
- La educación debería de estar separada de la política partidaria.
- La transformación es inminente y necesaria para la sociedad actual.
- La lógica de inmediatez que estamos transitando en la que se nos pide tomar posturas que demandan tiempos, formación, un mayor abordaje teórico para procesar la información y poder analizarla y reflexionar de forma colaborativa hace que no podamos pensar, que no podamos realmente apropiarnos de los documentos y dialogar con ellos de la forma en que creemos se requiere. Esto se refuerza y se sustenta



también en la falta de tiempo reales con los que contamos los maestros (4 horas en una ATD), en el momento del año en qué nos encontramos, con festivales, cierre de cursos, evaluaciones, entrevistas con las familias, cierre de proyectos y la extensión horaria que implica la dinámica del quehacer docente.

- La transformación curricular sin participación real de los docentes no contempla la resolución de los problemas aquejan nuestra situación
- Manifestamos nuestro desacuerdo en la forma en la que está siendo implementada esta transformación y en la prisa de su puesta en marcha ninguna transformación educativa se puede dar sin una transformación social.
- Luego de esta instancia son más las interrogantes que las certezas el mes de noviembre no es propicio para una ATD.